

**Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Segundo Informe Trimestral
Abril – junio 2023**

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 fracciones III y V del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato que a la letra dice: “Acordar, coordinar e informar a la Secretaría Ejecutiva de los avances de su plan anual de trabajo, así como atender e implementar las acciones que ésta instruya;” e “Informar periódicamente a la Secretaría Ejecutiva del desarrollo de sus funciones”; de lo cual se desprendió el Acuerdo suscrito en fecha 17 diecisiete de febrero del año 2022 dos mil veintidós, se presenta el informe correspondiente al segundo trimestre por el periodo abril – junio de 2023 dos mil veintitrés, información que complementa lo reportado de manera mensual de los procesos y entregables de las metas del Órgano Interno de Control en el Sistema de Evaluación al Desempeño, además de que se integra información relacionada con el Proyecto QC3733 Adaptación de espacio para presentación de quejas y denuncias.

Dicho lo anterior, se refiere la información de los avances y resultados de las acciones realizadas por el Órgano Interno de Control.

Colaboración en sesiones, reuniones y mesas de trabajo de vinculación, coordinación y colaboración con entidades del Sistema Estatal Anticorrupción y del Sistema Estatal de Fiscalización de Guanajuato y de otras entidades federativas.

Como parte de estas actividades, se acudió al municipio de Salamanca, Gto., para sostener una reunión de trabajo con el titular de la Contraloría Municipal, abordando el tema de la colaboración entre Órganos Internos de Control, al tiempo que le fue canalizada una denuncia.

También se participó vía remota en la reunión de trabajo con el Órgano Interno de Control de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato en la que se trataron las acciones realizadas con motivo de la aceptación de la Recomendación No Vinculante en materia de fortalecimiento de los mecanismos para la presentación de denuncias, específicamente lo relacionado con el flujograma para la presentación y atención de denuncias.

Actos de entrega – recepción.

De conformidad con las atribuciones del Órgano Interno de Control se supervisaron dos actos de entrega – recepción por término e inicio del encargo, de las cuales se generó y firmó el acta respectiva, solicitando la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial en la modalidad correspondiente.

Proyecto QC3733 Adaptación de espacio para presentación de quejas y denuncias.

En cumplimiento al artículo 92 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, referente al establecimiento de un área de fácil acceso para que cualquier interesado pueda presentar denuncias por presuntas faltas administrativas, gracias a la aprobación de recursos económicos en el paquete fiscal 2023 para la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato para tres proyectos, uno de estos a cargo del Órgano Interno de Control, siendo el proyecto de inversión QC3733 Adaptación de espacio para presentación de quejas y denuncias, se ejecutaron las siguientes acciones:

Meta 1.- Adaptar un área en la que todas las personas puedan acceder en igualdad de condiciones a las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva para la presentación de denuncias por presuntas faltas administrativas y/o hechos de corrupción.

Los trabajos realizados consistieron en 6.21 metros cuadrados adaptados, con las siguientes acciones:

- Colocación de rampa para acceso a módulo en medidas de 1.08 m x 1.00 m.
- Instalación de pared de fondo de tablaroca con logotipo de la Secretaría Ejecutiva en corte láser sobre lámina de alucobond de 1.30 m. x 3.10 m.
- Colocación de cancel de aluminio con cristal una parte fija y otra puerta corrediza 1.20 m x 3.05 m.

Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, 

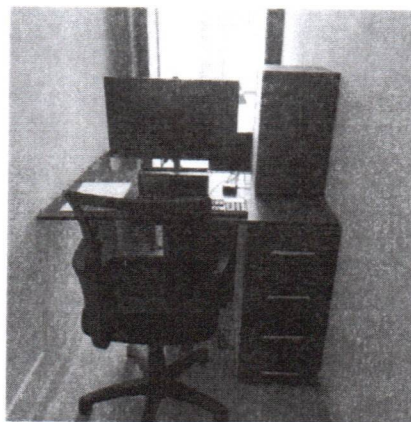
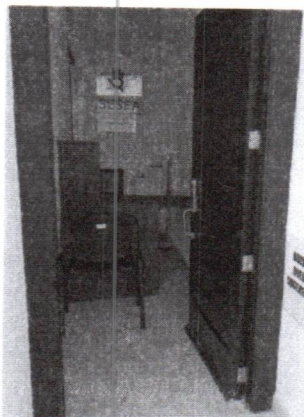
Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

(473) 192-11-63, (473) 688-24-97 

contacto.sesea@guanajuato.gob.mx 

seseaguanajuato.org 

- Construcción e instalación de escritorio para recepción de 1.12 m de largo x 1.10 m de altura con una parte abatible y dos niveles en melanina de 18 mm con entrepaños con sujetador a la pared.
- Colocación de señalética de alucobond con grabado láser en medidas de 30 cm x 15 cm.
- Dos tiras de cinta bicolor en rampa.
- Buzón de quejas y denuncias.



Meta 2.- Equipar espacio físico en planta baja de las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (Computadoras, sillas, tóner y access point).

Para el cumplimiento de esta meta, con apoyo de la Coordinación Administrativa y mediante los trámites correspondientes, se adquirieron los suministros y el equipo consistentes en:

- PC Dell Optiplex 7020 SFF, Procesador: Intel Core i7 4ta generación 3.6. GHz 16 GB RAM DDR3/480 GB SSD DISCO SOLIDO-VGA/DisplayPort/Ethernet LAN RJ-45-Auriculares, micrófono 3.5 mm/2 USB 2.0/4 USB 3.0-Windows 10/Office 2019, Monitor genérico 24" pulgadas widescreen, teclado y mouse.
- Juego de tóner HP204A (negro, cian, amarillo, magenta).
- Repetidor/router WI-FI, marca Steren modelo COM-828.
- Silla operativa, marca OFFIH, modelo ECOCHAIR-NG.

En colaboración con la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica, se instalaron y se revisó el funcionamiento de los bienes informáticos.

Atención a denunciantes.

Durante el periodo que comprende el presente informe, se ha brindado acompañamiento y orientación a 31 usuarios, tanto de manera presencial en el área de fácil acceso, así como vía telefónica y correo electrónico.

Asimismo, en el periodo comprendido de abril a junio del año 2023, la Autoridad Investigadora recibió tres denuncias de personas de los municipios de Silao de la Victoria, Yuriria y Salamanca, determinándose la incompetencia para investigarlas, por lo que se turnaron a Órganos Internos de Control, así como a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Además, en el Órgano Interno de Control se recibieron siete escritos de seguimiento a denuncias y quejas presentadas con anterioridad, los cuales fueron canalizados a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y a la

Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, 

Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

(473) 192-11-63, (473) 688-24-97 

contacto sesea@guanajuato.gob.mx 

seseaguanajuato.org 

Visitaduría General de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato.

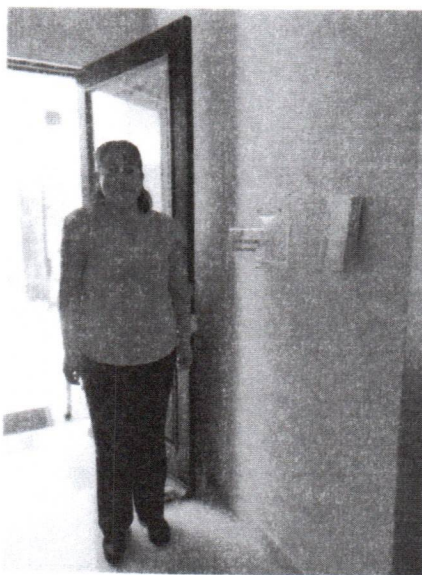
Revisión de buzones.

En aras de facilitar la presentación de la denuncia anónima se instaló un buzón elaborado con material transparente como parte del área de fácil acceso, el cual cuenta con las medidas de seguridad que coadyuvan a proteger la correspondencia que pudiera contener.

Se revisa una vez por semana, siempre ante un testigo. Es importante destacar que, el tipo de material con el que fue elaborado permite detectar con facilidad la existencia de correspondencia en cualquier momento.

Durante el periodo que se informa el buzón se revisó en dos ocasiones, sin que hasta el momento se hayan presentado denuncias por dicho medio.

En este sentido, se informa que el Órgano Interno de Control tiene a su cargo el seguimiento del buzón instalado por el Comité de Ética, el cual, durante el periodo que se informa, se ha revisado en 12 ocasiones, sin que exista registro de denuncias presentadas en este buzón. De dichas aperturas se levanta el acta correspondiente en presencia de un representante de la Coordinación Administrativa.



Campaña para invitar a la presentación de la declaración de modificación patrimonial y de intereses, así como recabar las declaraciones de modificación patrimonial, de intereses y constancia de presentación de la declaración fiscal de los servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva e integrantes del Comité de Participación Ciudadana.

Se implementó la campaña para realizar la invitación a la presentación de la Declaración de Modificación Patrimonial, a través de la difusión de información sobre el mecanismo y periodo para realizarla, además de que en reunión informativa se les proporcionaron los detalles al implementarse una versión actualizada del DeclaraNet SESEA.

Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, 

Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

(473) 192-11-63, (473) 688-24-97 

contacto.sesea@guanajuato.gob.mx 

seseaguanajuato.org 



¡Feliz día del niño!

Algunas actividades que te hacían feliz en tu infancia:

- Jugar.
- No rendir la declaración patrimonial.
- Acudir al parque.

Este mes de mayo 2023, no olvides presentar tu Declaración de Modificación Patrimonial (Anual).

¡Soy cumplid@!

Consulta los detalles en tu Órgano Interno de Control.
473 192 11 63 ext. 107
oic.sesea@guanajuato.gob.mx

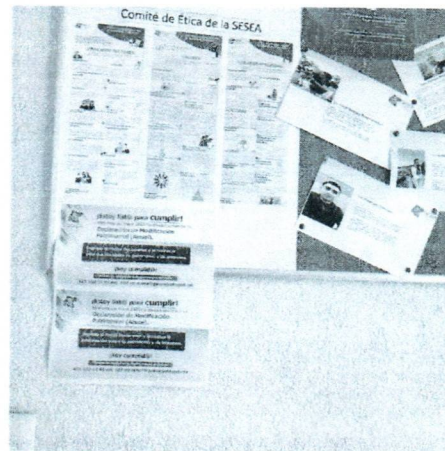
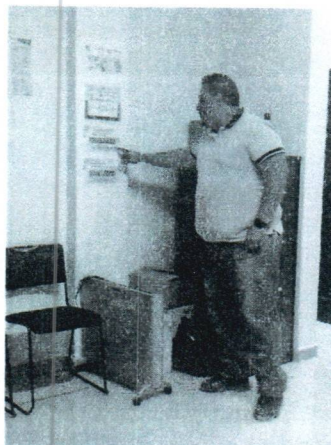
Tres razones para presentar a tiempo mi **Declaración de Modificación Patrimonial**

Como persona servidora pública:

- Cumpla lo establecido en la Ley.
- Evito incurrir en faltas administrativas y ser sancionada.
- Soy congruente con la filosofía de mi institución.

Te invitamos a cumplir este mes de mayo 2023 rindiendo tu Declaración Patrimonial y de Intereses. **¡Soy cumplid@!**

Consulta los detalles en tu Órgano Interno de Control.
473 192 11 63 ext. 107 oic.sesea@guanajuato.gob.mx



Se puede informar que la totalidad del personal adscrito a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, cumplieron en tiempo con la presentación de la Declaración de Modificación Patrimonial (Anual) que se debe rendir durante el mes de mayo de cada año.

Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas,

Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

(473) 192-11-63, (473) 688-24-97

contacto.sesea@guanajuato.gob.mx

seseaguanajuato.org



Es importante mencionar que por parte del Órgano Interno de Control se proporcionó el apoyo y acompañamiento, a fin de que pudiéramos cerrar el mes de mayo con la totalidad de los obligados cumpliendo.

De igual manera se brindó acompañamiento para facilitar la presentación en su modalidad inicial a una persona que ingresó al servicio público en la Secretaría Ejecutiva en los términos establecidos por la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.

Verificación de la declaración patrimonial y de intereses de los servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva.

Con el propósito de detectar las posibles diferencias o irregularidades que en el patrimonio de las personas servidoras públicas pudieran presentarse, a efecto de solicitar la aclaración de las mismas y de no ser explicables o no justificarse, proceder de conformidad con los ordenamientos legales aplicables,

Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas,
Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

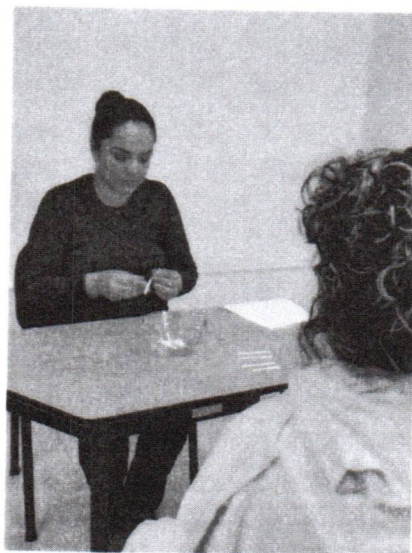
(473) 192-11-63, (473) 688-24-97

contacto.sesea@guanajuato.gob.mx

seseaguanajuato.org

se dictó el Acuerdo para la realización del procedimiento de verificación de la declaración patrimonial y de intereses presentada por las personas servidoras públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, el cual fue debidamente notificado al personal de la Secretaría Ejecutiva e informado a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, a quienes se les realizó la invitación para participar como sujetos de verificación.

En cumplimiento a lo anterior, se llevó a cabo el sorteo mediante el cual se determinaron las personas servidoras públicas, de conformidad con lo establecido por la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y demás aplicables, obteniendo los cuatro nombres de los servidores públicos a quienes se les realizó el requerimiento de información correspondiente y a los cuales se les dará el seguimiento respectivo.



Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, 

Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.

(473) 192-11-63, (473) 688-24-97 

contacto.sesea@guanajuato.gob.mx 

seseaguanajuato.org 

Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Como parte de los proyectos contemplados en el Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Ética de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, el Órgano Interno de Control participa como líder de dos proyectos.

Primeramente, en relación con el proyecto número cinco denominado: Actualización del Estatuto Orgánico y el Código de Conducta de la SESEA, nos sumamos a los trabajos con la Coordinación de Asuntos Jurídicos para el análisis y la propuesta de modificación, misma que a la fecha se tiene integrada y se encuentra en revisión.

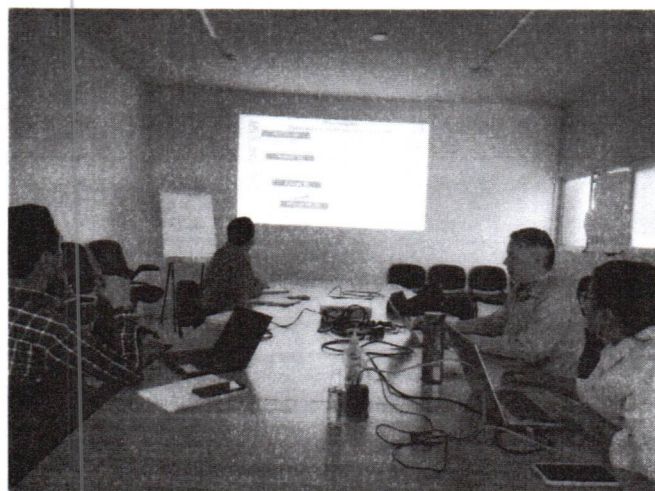
Este proyecto tiene como objetivo “Revisar y analizar la normatividad, para en su caso, realizar adecuaciones para contar con una normatividad vigente, actualizada y funcional, en el servicio público que presta la SESEA”.

Aunado a lo anterior, de manera conjunta con la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica y la Unidad de Transparencia, se trabajó en el proyecto número seis consistente en “Diseñar e implementar un formato que permita la protección de la información confidencial perteneciente a los denunciantes que decidan el anonimato”. Actualmente el formato mencionado se tiene implementado en el buzón instalado en el área de fácil acceso.

De igual manera, se facilitó la realización de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética, para la cual se elaboraron y presentaron: el informe sobre las quejas y/o denuncias recibidas a través del buzón instalado por el Comité de Ética y los avances en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2023.

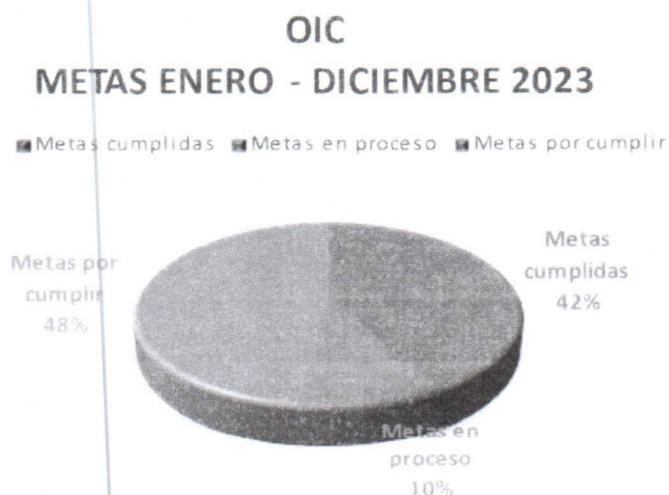
Portal para la presentación de denuncias.

Continuamos trabajando con la Dirección de Gestión e Innovación Tecnológica y la Coordinación de Planeación Institucional mediante reuniones semanales. A la fecha se realizan las adecuaciones del portal del Órgano Interno de Control para la presentación de denuncias por presuntas faltas administrativas cometidas por servidores públicos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato con apoyo del diseñador a fin de definir las imágenes para ilustrar las infografías sobre las faltas administrativas.



Cabe mencionar que se brinda atención permanente a los procesos y metas que son reportadas mensualmente en el Sistema de Evaluación al Desempeño vinculadas con el Plan Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control por lo que se han verificado las evidencias de cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción; procesos de evaluación al desempeño; revisión a procesos de las unidades administrativas destacando el tema de la unidad interna de protección civil, seguimiento a los trabajos del Comité de Control Interno y participación en las actividades del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

De un total de 69 acciones contempladas en el Plan Anual de Trabajo, se puede referir gráficamente el siguiente avance:



Calle Rosa 1-A Esquina Carretera Guanajuato a Juventino Rosas, 2
Km 9 + 100, C.P. 36250, Guanajuato, Gto.